



ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO
N°. MT-DOP-FISMDF-IR-13/2019

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL CONTRATO N°.MT-DOP-FISMDF-IR-13/2019 SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO Y EL CONTRATISTA **C. ALEJANDRO DANIEL AYIL GARCÍA**, CUYO OBJETO ES LA: **CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LAS LOCALIDADES DE TINUN Y XCUNCHEIL EN EL MUNICIPIO DE TENABO.**

FONDO PARA LA INFRESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF 2019)

EN LA CIUDAD DE TENABO, CAMPECHE, SIENDO LAS **14:00 HORAS DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2019**, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE TENABO, SITUADO EN LA CALLE 8 X 17 COL. CENTRO, EN LA CIUDAD DE TENABO, CAMPECHE.

PARTICIPANTES:

SE REUNIERON LA EMPRESA **C. ALEJANDRO DANIEL AYIL GARCÍA**, A QUIEN SE LE DENOMINA EL CONTRATISTA Y EL **ING. TOMAS ANDRES ALPUCHE GONZALEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE TENABO.**

MOTIVO:

ELABORAR EL FINIQUITO POR AMBAS PARTES DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CUYO OBJETO ES LA: **CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LAS LOCALIDADES DE TINUN Y XCUNCHEIL EN EL MUNICIPIO DE TENABO** AL AMPARO DEL CONTRATO N°. **MT-FISMDF-IR-13/2019**, EJECUTADO POR LA EMPRESA **C. ALEJANDRO DANIEL AYIL GARCÍA** CON UN IMPORTE DE CONTRATO DE **\$1,016,971.44 (SON: UN MILLÓN DIECISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 44/100)** INCLUYENDO EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, GARANTIZANDO EL CITADO CONTRATO CON LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE FOLIO No.2377100 DE FECHA **14 DE NOVIEMBRE 2019**, CON UN IMPORTE DE **\$101,679.14** INCLUYENDO EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR **SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.**

PLAZO DE EJECUCIÓN:

EL PERIODO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO INICIÓ CON FECHA **24 DE OCTUBRE DE 2019** Y **TÉRMINÓ EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2019** (EL TIEMPO DE EJECUCION REAL ES INICIANDO CON FECHA DE **24 DE OCTUBRE DEL 2019** Y TERMINANDO EL DIA **20 DE DICIEMBRE DEL 2019**.)

FINANCIAMIENTO:

EL FINANCIAMIENTO PROVIENE DEL FONDO PARA LA INFRESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF 2019) BASE A LA SIGUIENTE ESTRUCTURA FINANCIERA AUTORIZADA Y EJERCIDA:

INVERSION	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL
AUTORIZADA	\$1,016,971.44			\$1,016,971.44
EJERCIDA	\$1,016,971.44			
DIFERENCIA				

RELACIÓN DE ESTIMACIONES:

DE ACUERDO CON LO INDICADO EN EL CONTRATO DE REFERENCIA Y SUS DOCUMENTOS, EL IMPORTE EJERCIDO SE REALIZÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:

	ESTIMADO	ACUMULADO
No. 1	\$ 523, 191.64	\$ 523, 191.64
No. 2 (FINIQUITO)	\$ 353,507.88	\$ 353,507.88
TOTAL SIN IVA	\$ 876,699.52	

RESULTADOS:

EN LOS TÉRMINOS DEL **ARTICULO 44** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE; Y CON **OFICIO S/N DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2019**, EL CONTRATISTA LE NOTIFICA A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE TENABO, HABER CONCLUIDO LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS AL **C. ALEJANDRO DANIEL AYIL GARCÍA** CUYO OBJETO ES LA: **CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LAS LOCALIDADES DE TINUN Y XCUNCHEIL EN EL MUNICIPIO DE TENABO.** ESTA COMISIÓN REALIZÓ LA VERIFICACIÓN, CONSTATANDO LA TERMINACIÓN DE LA MISMA CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

ASÍ MISMO LA **DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE TENABO** RECIBE LOS TRABAJOS, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES POR LOS INCUMPLIMIENTOS QUE RESULTEN DE LA REALIZACIÓN DE LOS MISMOS, Y EL CONTRATISTA DEBERÁ RESPONDER DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL CONTRATO RESPECTIVO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.



ACTA DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO
N°. MT-DOP-FISMDF-IR-13/2019



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR EL FINIQUITO DEL CONTRATO N°.MT-DOP-FISMDF-IR-13/2019 SUSCRITO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO Y EL CONTRATISTA **C. ALEJANDRO DANIEL AYIL GARCÍA**, CUYO OBJETO ES LA: **CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO EN LAS LOCALIDADES DE TINUN Y XCUNCHEIL EN EL MUNICIPIO DE TENABO.**

EN LOS TÉRMINOS DEL **ARTICULO 45** DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE EL CONTRATISTA PRESENTÓ LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS POR EL EQUIVALENTE DEL 10% CON UN IMPORTE DE \$ **101,679.14 INCLUYENDO** EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, GARANTIZANDO LOS TRABAJOS DURANTE UN PLAZO DE DOCE MESES A PARTIR DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2019, EXPEDIDA POR **SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.**

EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, SE REALIZÓ EL FINIQUITO DEL CONTRATO CON N°. **MT-DOP-FISMDF-IR-13/2019**, PARA DAR POR TERMINADO TOTALMENTE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDAS POR LAS PARTES EN DONDE ESTA COMISIÓN DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO, ASÍ COMO LA GARANTÍA QUE CONTEMPLA ELARTICULO 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CAMPECHE, MANIFESTANDO EL CONTRATISTA QUE NO EXISTE ADEUDO ALGUNO Y RENUNCIA A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO EL RECLAMO DE CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

CIERRE DEL ACTA.-

LEÍDA POR LAS PARTES Y ENTERADAS EN SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, LA RATIFICAN Y FIRMAN LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

POR EL CONTRATISTA

C. ALEJANDRO DANIEL AYIL GARCÍA

POR LA EJECUTORA
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE TENABO

ING. TOMAS ANDRES ALPUCHE GONZALEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

POR LA EJECUTORA

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE TENABO

ARQ. MARICRUZ DEL R. CIMÉ EK
SUPERVISOR DE OBRA